



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO
Y EMPRESA

i/c/a/c Instituto de Contabilidad y
Auditoría de cuentas

DECLAR@ 2026

Novedades



Novedades

1- Presentación de los modelos 02 y 03

2- Exportación previa del Excel

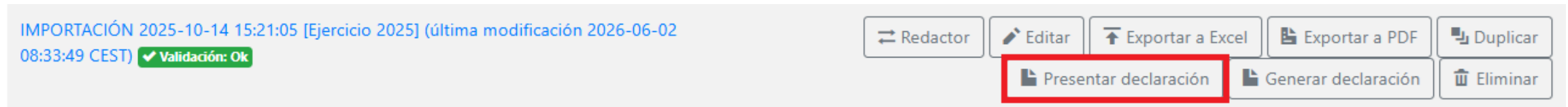
3- Simplificación de los vínculos contractuales

>> Resumen cambios en Excel importación

Modelo 02 y 03 – Presentación exclusivamente a través de Declar@

La presentación de los modelos 02 y 03 se realizará exclusivamente a través de la aplicación Declar@.

Desde 2024 está disponible en Declar@ el botón “Presentar declaración”, permitiendo la presentación directamente desde Declar@ y ofreciendo otra alternativa a la presentación a través del formulario disponible en la Sede de ICAC.



Como novedad, la declaración del ejercicio 2026 y posteriores, solo estará disponible la presentación a través de la aplicación Declar@, quedando la presentación de los modelos a través de la Sede de ICAC únicamente para ejercicios anteriores.

Modelo 02 y 03 – Exportación de la plantilla Excel con los datos provenientes de ROAC y TASAS

En el listado de declaraciones disponibles de los auditores y las sociedades de auditoría estará disponible una nueva opción “Exportar Excel con datos previos” que permitirá exportar la plantilla Excel del modelo correspondiente con los datos provenientes de ROAC y los datos de los informes autoliquidados en la aplicación de TASAS. El Excel exportado puede ser completado por el auditor o la sociedad de auditoría e importado para crear una nueva declaración.

Perfil de Usuario: Auditor: XXXXXXXXXXXXXXXX [ROAC: XXXXX]

Declaraciones Modelo 02

Crear una nueva declaración ▾

Exportar Excel con datos previos

Modelo 02 y 03 - Pestaña [Personal auditor al servicio del auditor/sociedad de auditoría declarante] – simplificación de los tipos de vínculo contractual con el auditor contratado

En el registro del “Personal auditor al servicio del auditor/sociedad de auditoría declarante”, se simplifican los vínculos contractuales, quedando disponibles los siguientes tipos:

- (1) Contrato de trabajo
- (2) Contrato mercantil
- (3) Convenio de cooperación
- (7) Otro tipo de vínculo

En consecuencia, se suprime el campo de las horas de control de calidad de los vínculos contractuales.

Vínculos contractuales

Vínculo contractual*	(5) Revisor de seguimiento del sistema de control c	CIF/ID de la sociedad	
Fecha de inicio del vínculo contractual*	(1) Contrato de trabajo	Fecha de final del vínculo contractual*	
Horas control de calidad	(2) Contrato mercantil		
	(3) Convenio de cooperación		
	(7) Otro tipo de vínculo		
	(4) Revisor control de calidad del encargo de auditoría		
	(5) Revisor de seguimiento del sistema de control de calidad interno		
	(6) Otras funciones del sistema de control de calidad		

NOTA IMPORTANTE:

Todos los auditores y sociedades de auditoría que vayan a elaborar/presentar declaración deberán tener en cuenta que, en 2026, los ficheros Excel para importación de datos a Declar@ contienen 1 columna menos:

✓ Pestaña “PersonalAuditor” : Se elimina la columna [Horas_control_de_calidad].

Puede descargarse la plantilla del Excel en las páginas [Declar@02 MANUAL DE LA APLICACIÓN] o en [Declar@03 MANUAL DE LA APLICACIÓN]. Recuerde que se accede a dichas páginas de ayuda pulsando el botón dentro de la pantalla de gestión de declaraciones.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA



« Volver al perfil del usuario

⚠

Algunos de los datos del formulario, que en vers Si la información recuperada no es correcta o no correspondiente/s existentes en la Sede Electrón

⚠

Antes de presentar la declaración es muy import en ella "autoliquidaciones generadas". Verifique

Perfil de Usuario: Auditor: XXXXXXXXXXXXXXXXXX [R

Declar@02

MANUAL DE LA APLICACIÓN

Índice de contenidos

1. Contexto

2. Estructura de la información en Declar@02

2.1 Formulario «Cupos generales de la declaración»

2.2 Formulario «Oficinas en España»

2.3 Formulario «Oficinas en el extranjero»

2.4 Formulario «Informes de Auditoría»

2.5 Formulario «Facturación de la red del Auditor a la entidad auditada»

2.6 Formulario «Facturación del Auditor a las entidades vinculadas con las auditadas»

2.7 Formulario «Facturación de la red del auditor a entidades vinculadas a la entidad auditada»

2.8 Formulario «Personal auditor al servicio del Auditor declarante»

2.9 Formulario «Personal h/c auditor al servicio del Auditor declarante»

2.10 Formulario «Impugnaciones en otros países»

2.11 Formulario «Detalles de la red del Auditor»

2.12 Formulario «Servicios recibidos de otros auditores»

2.13 Formulario «Documentación»

3. Acceder a la aplicación Declar@02

4. Perfil de usuario

5. Crear una declaración Modelo 02

5.1 Crear una declaración sin incorporar datos nuevos

5.2 Crear una declaración incorporando datos de un archivo Excel

5.3 Convertir una declaración Excel antigua a la nueva versión

6. Gestionar las declaraciones

6.1 Crear nuevas declaraciones

6.2 Ver la relación de las declaraciones, indicador de estado de validación

6.3 Ceder / Devolver el control de la edición de una declaración

6.4 Editar una declaración

6.5 Exportar una declaración a un archivo Excel

6.6 Publicar una declaración

6.7 Presentar la declaración

6.8 Eliminar una declaración

7. Funciones del «Auditor»

7.1 Gestión de redacciones

7.2 Configurar el idioma de trabajo

7.3 Dar de baja como usuario

8. Funciones del «Redactor»

8.1 Gestión de las propuestas

8.2 Configurar el idioma de trabajo

ANEXOS

- Especificaciones del archivo Excel para importar una declaración Modelo 02 «completo» (documento «Manual importación Excel 02 Completo.pdf»)

- Plantilla del archivo Excel para importar una declaración Modelo 02 «completo» (archivo «Plantilla Excel 02 Completo.xlsx»)

- Reglas para determinar si una Entidad se considera «Entidad de Interés Público» EIP

Declar@02

(es)

FAQ's

Ayuda

Cerrar sesión

Último acceso: 03/06/26 11:29:26

Se trata de datos que se importan directamente de ROAC. Se complementa mediante el/los procedimiento/s

liquidadas. Para ello, acceda a la aplicación de tasas y información